

*Borador*  
AGRICULTURA

*2º trimestre* Año de 1945

738-32

SERVICIO DE MONTES

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

*Distrito Forestal de Baleares*

Meses de *Abril a junio* de 1945

Servicio autorizado por orden de *9 abril de 1945*

SECCIÓN *9* CAPITULO *3º* ARTICULO *3º* AGRUPACIÓN *1ª* CONCEPTO *Unico*

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO	LÍQUIDO
		del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>[manutención, herrajes etc. de de un catalo]</i> según documento núm. <i>1</i>	<i>364.00</i>	<i>4.73</i>	<i>359.27</i>
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
TOTAL . . . . .	<i>364.00</i>	<i>4.73</i>	<i>359.27</i>
<b>LIQUIDACIÓN CARGO</b>			
Libramiento núm. <i>192</i> realizado en <i>3</i> de <i>julio</i> de <i>1945</i>			<i>364.00</i>
TOTAL CARGO. . . . .			<i>364.00</i>
<b>DATA</b>			
Importe íntegro de esta cuenta . . . . .			<i>364.00</i>
			<i>0.00</i>

Palma *5* de *julio* de 1945

El Ingeniero Jefe,

*[Signature]*

de ..... de 194.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD  
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme  
El Jefe de Negociado,

Aprobado:

*11*

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

- DISTRITO FORESTAL DE BALEARES -

RELACION de la inversión dada a la cantidad de TRESCIENTAS SESENTA Y CUATRO pesetas, destinadas para alimentación, herraje y otros gastos mas de UN caballo a cargo de este Distrito Forestal de Baleares, durante los meses de ABRIL A JUNIO de 1.945

C L A S E	Nombre del individuo a cuyo cargo está el caballo	PESETAS
Guarda Forestal	Don Antonio Caimari Rotger. Por manutención, herraje y demás de Un caballo que tiene a su cargo, para los trabajos del Vivero Provincial, durante los meses de Abril a Junio de 1945	364'00
	Total . . .	364'00

Importa la presente relación la cantidad de TRESCIENTAS SESENTA Y CUATRO pesetas.

Palma, de Mallorca, 30 de Junio de 1945  
El Ingeniero Jefe intº

*[Firma manuscrita]*

# AGRICULTURA

Año de 1945

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Abrià a Junio de 1945

Manutención, Herraje y demás gastos de UN caballo a cargo de este Distrito forestal

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de TRESCIENTAS SESENTA Y CUATRO pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el sostenimiento, herraje, etc. etc. de UN caballo .	364	00
TOTAL . . . . .	364	00

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,  
*Joaquín del Puerto*

Palma 30 de Junio de 1945.  
Recibí,  
*Antonio Guzmán*

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º ..... del registro parcial n.º .....

Presupuesto correspondiente al año 1945

Sección 2

Capítulo 6

Artículo 1

1-30 pagos.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla. . . . .	
En junto. . . . .	<u>4,73</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ..... ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cuatro ptas. setenta y tres cts., 1,30 \$ con cargo n.º 192 para alimentación de un caballo en el 2º trimestre 1945.


*Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.*

Palma a 5 Julio ..... 194 5

El Jefe de Contabilidad.  
Firma ilegible.-fubricado.

Tomé razón  
El Interventor de Hacienda  
Firma ilegible.-fubricado.

Es copia  
El Ingeniero Jefe.



Sentado en Intervención en.....  
de..... de 194..... al  
núm. 116 del Diario de ingresos.

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.-Ministerio de Agricultura.-Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Con fecha 9 de los corrientes previa intersección de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para sostenimiento de un caballo en el 2º trimestre, un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto a que de este departamento a que debe cargarse expresan al margen.-En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado del Servicio, debiendo rendir la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.-Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V. S. para su conocimiento y efectos.-Madrid 11 Abril de 1945.-El Director General.-F. A. Firma ilegible.-Rubricado.-Hay el sello en tinta carmin de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.- Al margen.-Cap. 3, Art. 3, Gr. 1, conc. único, Ptas 364.

E S C O P I A.

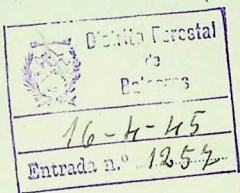
*Carpanella*



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES,  
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Sección .....



590  
26h  
586h

Con fecha 9 de los corrientes, previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para sostenimiento de un caballo en el 2.º trimestre

un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen.

En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado del Servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.

Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de Abril de 1945

El Director General,

P.A.




Sr. C. J. Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca

Cap. 3 Art. 3 Gr. 1 Conc. Museo Plas. 364





**DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES**

 Distrito Forestal de Baleares	
3 JUL 1945	
Salida n.º 6657	

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 192 de pesetas 364 — con cargo al Capítulo 3.º Artículo 3.º Grupo 1.º

Concepto *Unico*, para *mantenimiento de un caballo en el 2.º trimestre 1945*

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 3 de julio 1945


El Ingeniero Jefe,

*Carpiñal*

6657

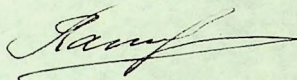
*Attn Sr Director Jefe de Montes, Caza, etc  
Attn Sr Inspector Jefe de la 1.ª Región Forestal*

6658

	D. D. Mito Forestal de Calceños
5 JUL 1945	
Salida n.º 6708	

Ruego a V. S. de las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribió el ingreso de 4,73 Ptas , 1,30 % de 364 Pts invertidas en alimentación de un caballo, con cargo al libramiento número 192, hecho efectivo en 3 de julio actual.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Palma 4 de julio de 1945  
El Habilitado



r. Interventor de Hacienda de esta provincia



	Dirección Forestal de Baleares
5 JUL 1945	
Salida n.º 6718	

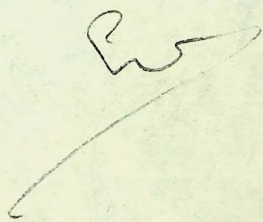
Ilmo. Sr.

Para su examen y aprobación si procede adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del mandamiento de pago nº 192 por ptas 364 para alimentación de un caballo en el 2º trimestre 1945.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma 5 Julio de 1945

El Ingeniero Jefe.



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección forestal.

M A D R I D.